



**GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO
MUNICIPAL DEL CANTÓN EL GUABO**

Creada por D.S. Nro. 2834 del 30 de agosto de 1978



**Oficio Circular No. 004-GADMC El Guabo-SAV-GCTP-2025- OFC
El Guabo, 5 de febrero de 2025**

Abogado.

William Valle

GERENTE DE LA EMPRESA PÚBLICA DE TRÁNSITO MUNICIPAL

Abogado

Jaime Cedillo

**JEFE DE LA UNIDAD DE INSTRUCCIÓN, CONTROL, VIGILANCIA Y SEGURIDAD
CIUDADA.**

Tecnologo

Danilo Durán

COMANDANTE DEL CUERPO DE BOMBEROS DEL CANTÓN EL GUABO

Ingeniera

Viviana Marich

DIRECTORA DE GESTIÓN AMBIENTAL, RIESGO, SALUBRIDAD E HIGIENE.

Licenciado

César Coello

ANALISTA DE GESTIÓN AMBIENTAL Y RIESGO.

De mi consideración:

Reciba un cordial saludo de parte de la Dirección de Gestión de Cultura, Deporte, Turismo y Patrimonio, deseándoles éxitos sus funciones.

En referencia a la reunión mantenida el día miércoles 5 de febrero, para tratar temas de seguridad por el feriado de carnaval en LA PLAYA DE BAJO ALTO, me complace invitarle a una próxima reunión con la participación del Cabildo de la Comuna; a fin de conocer cuáles serán los compromisos asumidos y tomar importantes decisiones. Dicha reunión se llevará a cabo el día Viernes 7 de febrero de 2025 en el Salon Auditorio del edificio Municipal.

Por la atención a la presente, reitero mi agradecimiento.

Atentamente,

Ing. Iliana Serrano Fadul

DIRECTORA DE CULTURA, TURISMO Y PATRIMONIO

Copia: archivo

ELABORADO POR:	Lcda. Karen Sánchez, Mgs	
REVISADO POR:	Ing. Iliana Serrano Fadul	IS

